



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA

OBJETIVOS
METAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

OBJETIVO

Administrar, en el ámbito de su competencia, los recursos financieros, las cuentas bancarias y todo tipo de valores e inversiones de la suprema corte, de manera eficaz y transparente, con los diversos actores involucrados en los procesos de obtención, administración y pago de los recursos, conforme a la normatividad vigente.

Asimismo, gestionar los servicios de viáticos y transporte requeridos para las comisiones oficiales asignadas a los servidores públicos de este alto tribunal, así como, el servicio de transportación aérea para los participantes en los programas de difusión y promoción de la cultura jurídica y jurisdiccional.

METAS

Subprograma	1. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.
Meta:	<ul style="list-style-type: none">– Liquidar el 100% de las solicitudes de pago a servidores públicos, jubilados, proveedores y/o prestadores de servicios dentro de los 2 días hábiles siguientes a su recepción.– Atender con oportunidad (máximo 3 días hábiles) el 100% de las solicitudes viáticos, transportación aérea y gastos de viaje.

FUENTE
Programa Anual de Trabajo 2020

FORMATO FUENTE
Word (docx)

PUBLICADO
Página de Internet, apartado de
Transparencia